

# LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS

Se admiten anuncios y comunicados a dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripción en reales al mes y 46 el trimestre en Córdoba. Fuera de ésta capital 49 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 42 reales el trimestre; por seis meses 80 reales; por un año 152.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas 25 rs. el trimestre.

Se suscribe en la Redacción y Administración que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de correo que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

Martes 19 de Marzo de 1864.

Num. 406.

Año III.

## A. S. A. R. La Serenísima Señora Infanta DUQUESA DE MONTPENSIER.

Hoy mora en el jardín do cantó un día el rey Abderraman á su palmera la Princesa que es sol de Andalucía y á quien el pueblo cordobés venera. De su alma hermosa la virtud es guía; Ella es del bien ilustre mensajera; y aún más que por su estirpe Real merece por la inmensa bondad que la cualitce.

## LOS FUNERALES EN TIEMPO DE LOS ROMANOS.

En todos los pueblos de la antigüedad, especialmente en Roma, se daba grande importancia á los funerales, porque se creía que los cuerpos insepultos vagaban por espacio de cien años en las orillas de la laguna Estigia antes de atravesarla. En cuanto un enfermo se hallaba á punto de espirar, su pariente mas próximo aplicaba á sus labios los suyos para recoger su último suspiro, y despuesle cerraba los ojos y la boca. Disipada la esperanza de que pudiera volver en sí, lavaban y perfumaban su cuerpo, y para ocultar la huella de la muerte, cubrían su semblante de harina amasada. Vestíanle su mejor traje y le colocaban en el vestibulo, en un lecho cubierto de flores y hojas, cuidando de dejarle los pies fuera. Delante de la casa mortuoria plantaban ramas de ciprés, arbusto dedicado á Pluton, porque una vez cortadas, no vuelven á florecer.

En este estado permanecía el cadáver expuesto al público siete u ocho dias, y transcurridos que eran, se procedía á la ceremonia de la inhumación.

Un heraldo recorría la ciudad, y en el centro de cada una de sus calles gritaba descubriéndose la cabeza: «Va á conducirse á su última morada el cadáver de N...» El pueblo acudia en tumulto, y el cortejo fúnebre rompía la marcha en el siguiente orden: un ujier de Palacio, los lictores vestidos de negro, una banda de música—los instrumentos que se empleaban en las ceremonias fúnebres eran de distinta forma especial—las plañideras, mujeres que llorando cantaban himnos en alabanza del difunto; los histriones, que imitaban sus gritos, su voz y su manera de ser; los libertos con el distintivo de su emancipación; las imágenes de sus mayores, de cera, ricamente ataviadas; los esclavos, que llevaban las coronas ó las recompensas cívicas ganadas por el difunto, y si había sido jefe del ejército, los despojos y las banderas arrebatados á los enemigos, y algunas veces el plano de las ciudades sitiadas y conquistadas, y el lecho fúnebre, llevado en hombros de los parientes y amigos. Durante la ceremonia, y hasta que el cortejo se perdía de vista, el hijo del muerto, en el vestibulo de su casa, con el semblante cubierto, desgarraba su manto y su túnica en testimonio de dolor, y su mujer y sus hijas, con la cabeza descubierta, y los cabellos tendidos por la espalda, se golpeaban el pecho, entregándose á los actos de una horrible desesperación.

Cuando el finado era un patricio ó un ciudadano ilustre, el cortejo atravesaba el Forum y se detenía en él. Un orador subía á la tribuna y pronunciaba su elogio. Esta distinción fue concedida mas de una vez á las mujeres. Terminada la oración fúnebre, el cortejo continuaba su camino, hasta el cam-

po de Marte, donde el cuerpo era quemado ó sepultado.

En los primeros tiempos de Roma, los muertos se enterraban; en los últimos de la república se quemaban á imitación de lo que se hacia en Grecia. La jura, que por su forma semejava un altar, era de pino y de abeto sin pulir: su elevacion dependia del rango de la persona que debiera ocuparla. Colocado el cadáver en ella, el pariente mas próximo le abria los ojos y le introducía en la boca una moneda de oro para pagar el pasaje al barquero Caronte; le daba un beso en la frente, y volviendo la cabeza, arrojaba una antorcha encendida en medio de la leña acinada, que los esclavos hacían arder con auxilio de papiros, pieles y materias resinosas, mientras otros arrojaban en medio de las llamas perfumes, alhajas, objetos de arte, vestidos y algunas veces animales: en tiempos mas remotos se inmolvaban víctimas humanas, esclavos ó prisioneros de guerra. Una vez amortiguado el incendio, los parientes, con los pies descalzos y cubiertos con un manto, recogían las cenizas del difunto; las encerraban en una urna de barro, de plata ó de oro; en las que algunas veces ponían una redoma llena de lágrimas, y la colocaban en un sepulcro. Es de advertir, para comprender la costumbre de recoger las cenizas, que el cuerpo se colocaba sobre una sábana de lienzo incombustible, por ejemplo, de amianto.

En el siglo IV, se adoptó la inhumación; se cerraba el cuerpo en un ataúd de piedra que se depositaba en un sepulcro: los encargados de esta ceremonia, una vez terminada, rociaban con agua á los asistentes, y una plañidera pronunciaba estas palabras: *Ita licet*, es decir: «Idos, todo ha terminado.»

De regreso á la casa mortuoria se purificaban de nuevo, así como las habitaciones, en las que se quemaba mirra y verbena.

Por espacio de nueve dias, la familia visitaba la tumba del finado y la adornaba con flores, esculturas, etc.; al terminar el noveno, un sacrificio solemne anunciaba el término de los funerales, y se reunían en un festin, costeado por los parientes, todos los que le habían conocido y apreciado.

Los ciudadanos pobres eran quemados ó enterrados con menos pompa y ostentación: cuatro esclavos mercenarios los conducían á la última morada, y no asistían á su entierro plañideras ni histriones.

Los niños muertos antes del destete, eran conducidos por sus madres y no por esclavos.

Los funerales se celebraban generalmente de noche, al lúgubre resplandor de las teas y las antorchas; aunque mas tarde, tuvieron lugar de dia, se conservó la costumbre de encender teas y antorchas.

En el campo de Marte solo se quemaba ó se enterraba á los ciudadanos ricos.

Los hombres vestían de luto un mes, las mujeres nueve. En tiempo de la república constituía el luto el traje negro; en tiempo de los emperadores el blanco. El oro, la púrpura y toda clase de preseas y adornos, estaban prohibidas severamente.

Comparando estas ceremonias con las que se observan en nuestros dias, puede hallarse más de un punto de contacto.

(Del Correo de la Moda.)

## CÓRTESES.

CONGRESO.  
Fin de la sesión del día 13.

Rectifica el señor Polo con bastante lalitud, y puesta á votación la enmienda, se pide por varios señores que sea

nominal, y es desechada por 138 votos contra 63.

Habla el señor Alonso Navarro para una alusion personal.

Se pone á discusion el artículo 20 y lo impugna el señor Salazar y Mazarredo, haciéndolo de pasada lo mismo que á la ley en general. La peroracion del señor Salazar se dirige principalmente á atacar al gobierno, al que acusa de centralizador.

El señor Monares, presidente de la comision, contesta brevemente á lo dicho por el señor Salazar, que en realidad fué muy poco en conira del artículo.

Rectifica el señor Salazar, y puesto á votacion el artículo, se pide que sea nominal, y se aprueba por 122 votos contra 66.

El señor presidente anuncia que el Congreso va á reunirse en secciones, y levanta la sesion á las cinco y 40 minutos.

## Noticias de España.

Se están embarcando en Gijon, procedentes de la fábrica de Truvia, gran número de cañones rayados y proyectiles, para nuestras posesiones de Ultramar y plazas fuertes de la Península. Igual operacion se practicará en Cádiz respecto de los cañones y proyectiles de la fábrica de Sevilla. Reina gran actividad en todo lo que se refiere al material de guerra.

La provincia de Cádiz ha tenido un aumento de mas de cinco mil almas desde 1857 en que se verificó el censo anterior.

El 15 por la tarde llegó á Paris nuestro embajador en Méjico señor D. Joaquín Francisco Pacheco, quien probablemente llegará á Madrid del miércoles al jueves próximo.

## Noticias de extranjero.

La gravedad de las últimas noticias de los Estados-Unidos que alcanzan al 2 del corriente, hace temer que á la fe-

cha en que escribimos haya corrido en abundancia la sangre en aquel pais.

No sabemos que crédito dar á un despacho de Lóndres, que dice:—«Las noticias de los Estados-Unidos dicen ser gravísima la situacion de la Union. El futuro presidente Lincoln es impopular.»

### PARTES TELEGRÁFICOS.

Turin 14.

El conde de Cavour ha anunciado la rendicion de Messina en la Cámara, y esta ha aprobado por aclamacion un voto de gracias al ejército de mar y tierra.

Viena 14.

Siguen los cambios en la alta administracion, muchos de ellos por dimision.

Varsovia 14.

Ha llegado el general Magendorf, que trae la contestacion del emperador á la esposicion de los polacos. Se concede un Consejo de Estado diferente para Polonia. El conde Andrés Zamoycki será el presidente de este Consejo, y se ha confirmado el nombramiento de la municipalidad; se promete la reforma de escuelas, y todos los actos oficiales se harán en lo sucesivo en nombre del emperador, como rey de Polonia.

Lóndres 14.

Se ha perdido el cable del telégrafo de Java. Pekin está tranquilo. Los insurgentes fueron derrotados por los imperiales. La embajada de Prusia ha concluido un tratado con el Japon. Lord Eldgin marchará de Canton á Manila. Continúa el hambre en Calcuta, y la guerra y Nueva Zelandia; pero los ingleses iban victoriosos.

Dicen Washignton que el Congreso admite en la union á Nueva Méjico con esclavos ó sin esclavos.

El discurso de Lincoln manifiesta descontento y revela una política incierta y vacilante.

Paris 14.

Victor Manuel á pesar de la rendicion á discrecion de la ciudadela de Messina, ha resuelto conceder á la guarnicion de la plaza condiciones análogas á las que hubieran obtenido por medio de una capitulacion.

Paris 15 por la noche.

La Gaceta de Breslau publica hoy el siguiente despacho:

Varsovia 13.

El principe Gortschacoff al comunicar á los polacos el rescripto del emperador, añadió confidencialmente que muy pronto daría este un manifiesto imperial en que se concederian reformas. El conde de Samosiki contestó: Nosotros aceptamos, pero estamos muy distantes de darnos por satisfechos. El rescripto del emperador no ha disminuido la agitacion que reina aquí. Once presos políticos han sido puestos en libertad.

Turin 15.

Liborio Romano ha presentado su dimision no se sabe aun si le ha sido aceptada.

Paris 16.

El Monitor anuncia hoy que la ocupacion francesa en Siria se ha prolongado hasta el 15 de junio.

El cuerpo legislativo ha aprobado ocho párrafos del proyecto de contestacion.

Turin 16.

El conde de Cavour ha anunciado contestando á una interpelacion del señor Audinot, y el 21 de Marzo dará esplicaciones relativas á Roma.

Lóndres 16.

Lord Russell ha declarado en la cámara que nunca se han dado instrucciones á la escuadra inglesa para intervenir en el caso de que saliese de Italia una espedicion para atacar á Dalmacia.

## Miscelánea.

Almuerzo régio.—Antes de ayer tuvieron SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes Duques de Montpensier la bon-

dad de convidar para que los acompañaran á su almuerzo á varios títulos y personas distinguidas de esta ciudad, que en los dias anteriores habian estado á visitar á SS. AA. RR. La Serma. Sra. Infanta mostraba en su bellissimo rostro lo bien que han probado á su salud los puros aires y las escelentes aguas de nuestra sierra. Vestía un traje negro y una elegante zuava bordada de oro con esquisito gusto. Los Augustos Principes recibieron á sus convidados con la amabilidad que acostumbran y promovieron conversaciones sumamente amenas y animadas.

A las doce pasaron á un campestre comedor, situado en una alegre esplanada de la huerta de la Arrizafa, en que habitan SS. AA. Aquel local está cubierto por una deliciosa bóveda que forman naturalmente los hermosos naranjos de aquella posesion. La mesa estaba lujosamente adornada y el orden ó colocacion de los convidados fué la siguiente: á la derecha de la Srma. Sra. Infanta estaban el Excmo. Sr. Marqués de Benamejí, Sr. Conde de Zamora, Excmo. Sr. D. Antonio Altuna y el Sr. D. Isidoro Cagigas, Secretario de SS. AA. A la izquierda de la Ilustre Princesa se veian el Sr. Dean de nuestra Santa Iglesia Catedral, la Excmo. Sra. Marquesa de Cela, el Sr. Marqués de las Escalonias, y el Sr. Baron de Fuente de Quinto.

S. A. R. el Sr. Duque de Montpensier tenia á su derecha al Excmo. Sr. Conde de Gavia, al Sr. Marqués de Valdeflores, Sr. D. Felipe de Solis y Campuzano, ayudante de Sermo. Sr. Duque y el Sr. Serano, médico de SS. AA.

Los manjares todos que se sirvieron con lujosa profusion fueron esquisitos y los mejores vinos de España y del extranjero alternaron en el suntuoso convite. Multitud de postres agradables circularon á su tiempo y escelentes quesos, helados completaron el espléndido banquete.

Durante el desayuno promovian SS. AA. conversaciones amenas y autorizaban toda la franqueza que puede haber ante personas de tan elevada posicion. La Serma. Sra. Infanta, sumamente placentera, hacia doblemente agradable aquella reunion. A las dos se despidieron SS. AA. de los convidados, que no olvidarán jamas tan grato dia.

**Munificencia Regia.—SS. AA. RR.** los Serenísimos Señores Infantes Duques de Montpensier se han dignado regalar á nuestro compañero de redaccion D. Agustín Gonzalez Ruano un lindísimo alfiler de corbata ó pechero, que contiene una perla magnífica por cabeza y una preciosa espiral de brillantes, como recuerdo de los artículos relativos á SS. AA. que ha publicado el Sr. Gonzalez en nuestro modesto periódico, los cuales estaban sumamente compensados solo con que los Serenísimos Señores Infantes se hubiesen dignado leerlos. Nosotros agradecemos, como es justo, ese rasgo de generosidad de los Augustos Principes que honran á nuestra Redaccion al haberlo dispensado á uno de nuestros compañeros.

**Los sentinos.—En un tren especial** que partirá hoy al medio dia, saldrán para Sevilla SS. AA. los Serenísimos Señores Duques de Montpensier. El pueblo de Córdoba, amante y entusiasta de los Reales Huéspedes, no puede menos de sentir su separación si bien está convenido de que no será la última visita con que honren los pintorescos jardines y huertas de nuestra sierra deliciosa, dándole con su presencia nuevos encantos.

**Digno de elogio.—No podemos** menos de celebrar, cual merece, el desprendimiento del guardia civil de 1.ª clase Diego G. Garcia, que habiendo sido portador del regalo á que se refiere nuestro suelto anterior, quiso gratificarle nuestro compañero D. Agustín Gonzalez Ruano y, á pesar de las obstinadas instancias de este, no consiguió que aquel admitiese obsequio alguno.

**La Victoria.—El domingo estuvo** este paseo bastante concurrido, pues si bien la religiosidad del tiempo en que estamos quita mucha concurrencia, nuestras bellas, sin embargo, despues de cumplir con los preceptos de la Madre Iglesia, buscan el natural desahogo en los paseos públicos.

**Que me ahogo.—Antes de ayer** se quejaban las señoras del polvo, que no solo las cubria como una nube, sino que las molestaba, las ahogaba. Pedimos á quien corresponda, que siquiera los domingos, y si es posible todos los dias, rieguen el salon para evitar esa molestia que tanto daña á la persona como á la ropa.

**A los carpinteros.—El doce de** abril á las doce de la mañana tendrá lugar en la Administracion de Hacienda de la Rambla la subasta de ochenta cajones de pino y catorce de cedro, bajo el tipo de dos reales los primeros y uno los segundos.

**Una romería á San Alvaro.—Tras** buscar algun jolgorio—y olvidar la tiranía—de este triste purgatorio—nos vimos en el Pretorio—cuatro amiguitos un dia.

Cada cual pensando iba—en una ilusion estraña—para llenar su misiva,—y así en amor y compañia—tomamos la sierra arriba.

El cielo entonces estaba—puro, diáfano, garzo,—el sol hermoso brillaba—¡ah, decir que era olvidaba,—el viérnes quince de marzo!

En mañana tan serena,—platicando á troche y moche,—íbamos todos sin pena—dentro de un cómodo coche....—¡Un coche en Sierra-Morena!

Con los que iban y cruzaban,—sobre todo si eran ellas,—bromas muchas se cambiaban—porque iban muchas muy bellas—y otras que lo deseaban.

Hubo muchas chanzonetas,—y hubo requiebros diversos,—en quintillas y

cuartetos,—porque al fin somos poetas,—es decir, hacemos versos.

Cuidado que aquí no impera—ninguna inmodestia grave,—ninguna mira altanera,—porque versos ya se sabe—que hoy los fabrica cualquiera.

Entre esta bulla y el vino—que hacia sonar las vihuelas,—seguimos nuestro camino,—llevando por centinelas—la encina y el alto pino.

Entre el monte ennegrecido—que flores mil ostentaba,—junto al arroyo perdido—á veces se dibujaba—un edificio escondido.

Allí la paloma errante—lanzaba su tierno arrullo,—tal vez llamando á su amante,—allí se alzaba el capullo—de la azucena radiante.

Tendida su cabellera,—siguiendo su eterna via,—luce el sol en la pradera—y hermosa la primavera—á Dios su perfume envia.

En este dulce consuelo—suspensa la mente iba—entre la tierra y el cielo,—cuando vimos en el suelo—un coche patatas arriba.

—Ha habido algun terremoto?—Es Garibaldi ó Mazzini—que han dado algun alboroto?—No señor, es que se ha roto—el ómnibus de Puzini.

Sin hacer en ello punto—sentimos aquel siniestro—y seguimos nuestro asunto—tras rezar un Padre nuestro—por el alma del difunto.

Desde la cima encrespada—que linda con el calvario,—tendimos nuestra mirada—y vimos un campanario—salir sobre la enramada.

Vimos tambien un portento,—pues vimos sin *casus belli*—un inmenso campamento—do descollaba el convento—llamado de *Scala Cali*.

Llegamos sin que una mosea—siquier nos diera motivo—para poner cara fosca;—y debajo de un olivo—todos hicimos la rosca.

Miento, porque una docena—de guasones nos atruena—y entre amistoso convite—gritau:—«el de la colmena,—señores, que se la quite.»

Este fué un *capsus paquetis*,—(el que pueda que lo roa),—pues ni en Francia ni en Lisboa,—ni en el Tiber ni en el Bétis,—se va al campo con canoa.

Qué estrépito! qué algazara—el uno entona la jota,—otro requiebra una cara,—el uno bebe agua clara,—el otro la bebe en bota.

No hay gentes que mas embromen,—chulea la gente brava—al seco y al del abdómen,—unos duermen, otros comen,—y hasta hay quien pela la pava.

Las mozas algo coquetas—eran allí el desatino—con chistes y chanzonetas,—lloviendo por su camino—sombrosos, gorros, chaquetas.

Nosotros al ver tal broma—que quizás no hubo en Vicálvaro—al punto pusimos coma,—y á la cueva de S. Alvaro,—fuimos que está en una loma.

Seguro que ni las ratas—pueden subir en un mes—á aquellas rocas ingratas,—que unos subimos á gatas—y muchos á cuatro piés.

De allí al arroyo Cedron—pasamos, que es agua buena,—segun mi pobre opinion;—y desde allí de rondon—fuimos á la Magdalena.

De esta ermita á la bajada—entre arbustos y peñones—está la cruz enclavada—dó Fray Luis de Granada—escribió sus oraciones.

La negra losa leyendo—que, perdida entre las flores,—está su virtud diciendo,—oímos los voladores—entre los aires cruciando.

Una grito sobre-humana—los roncros, perdidos ecos—de plañidora campana—

llevaba alegre sus ecos—hasta la sierra lejana.

Volvimos con alegría—la vista hacia aquellas zonas,—y aunque léjos todavia—vimos dos Régias Personas—que el pueblo las ben decía.

Al punto hacia allí nos fuimos—y al ver á la multitud—gritar, tambien aplaudimos—porque ved aquí, dijimos—milagros de la virtud.

En la tierra y en los mares—do quier que su frente eterna—alivia nuestros pesares—allí el hombre se prosterna—y alza á la virtud altares.

El Gran Duque que en Argel—rasgando el libro de Alá—ganó esplendente laurel—diga si es mas bello aquel—que la virtud le da.

Despues de la sensacion—que nos causó el *cochicidío*—seguimos nuestra mision—por una cuesta ¡Oh fastidio!—que subimos á talon.

Quedando sentado, pues,—y con verdades tan buenas—que no tienen ni revés,—que se vá en ruedas ajenas—mejor que en los propios piés.

La hermosa Niña que en calma—toca de Reyes lo palma—¡tanto, decid, no la eleva—la pura virtud del alma—como la sangre que lleva?

Vedla entre el celeste aroma—buscar con ferviente anhelo—la fé que de Dios se toma,—blanca como la paloma—cruzar las puertas del cielo.

Pisa el templo sacrosanto—consolando al que le implora—en perdurable quebranto—y pidiendo á Dios en tanto—por el que en la tierra llora.

Olvidada de ilusiones—de su prez y escelcitud—se absorbe en sus oraciones,—el pueblo vé su virtud—y le hecha sus bendiciones.

Nosotros nos estrechamos—codeando lindamente—y al fin en la iglesia entramos—que á poco nos sofocamos—en medio de tanta gente.

Allí hay cuadros y esculiuras,—fuentes, patios pintorescos,—bellas vistosas molduras,—hay escelentes pinturas—entre magníficos frescos.

La mente casi cautiva—miraba tanto caudal...—cuando resonando un «viva»—cundió que marchando iba—la comitiva Real.

Todo se vuelve alegría—la gente fresca y no fresca—aplaude y grita á porfia,—qué bendiciones! qué gresca!—qué vivas! qué algarabía!

Hay muger que se disloca—un hueso que no la priva—de correr como una loca,—y hay hombre que al dar un viva—se descuaderna la boca.

Diré que en este belén—tuvimos nuestro sarao—en que comimos muy bien;—pues aunque hubo bacalao—hubo pescada tambien.

Yo tuve un dia sin pero,—era viérnes, y *arriado*—como buengacetero;—como no llevé dinero,—comí solo de *pescado*.

Mas quién es tan baladí—que aunque muriese entre aspás,—olvidára nunca aquí—que hubo *pescadas* allí—que las comiera con raspas.

La marcha de Sus Altezas—dispersó aquel campamento,—y en aquellas asperrezas—mas de cuatro mil cabezas—andaban en movimiento.

Uno engancha, el otro apresta—el caballo ó el pollino,—otro prepara una fiesta,—quien los trastes se echa á cuesta—y toma á escape el camino.

Uno canta, el otro vota,—otro improvisa un sermón,—otro chillá, otro alborota,—y aquellos llevan la bota—en forma de procesion.

Aquí una muger que trae—dimensio-

nes de un biombo,—aparra el burro que cae,—y allí unos guasones hay—dándole platillo y bombo.

Otras ya con sério empaque,—modistas en candelero,—no hay quien de quicio las saque,—y van con gesto altanero—arrastrando el miriñaque.

Nosotros, sanos y buenos,—á nuestro coche subimos,—á todo pesar ajenos,—si bien la marcha emprendimos—con una ilusion de menos.

Viendo perderse los picos—de aquella montaña ignota—íbamos pobres y ricos—cuando nos dió en los hocicos—un hombre con una bota.

«A beber» dijo, y risueño—metió una bota en el coche—como un muchacho pequeño,—«á beber, que así la noche—la pasareis en un sueño.»

Les brindamos aplaudiendo—aquellos modos tan gratos—de ir la hermandad estendiendo,—y ellos se fueron diciendo:—«que vivan los literatos.»

Tras esta broma galana—que nos hizo sonreir,—vimos un cielo de grana;—vimos el Guadalquivir—besar la hermosa sultana.

Crugió su traya el zagal—y entre una senda repleta—de gente sin hacer mal,—pasamos como cometa—á impulso del vendabal.

Ardiente el alma y ufana—llegó á la primera puerta,—y al son de triste campana,—la ilusion de la mañana—dejó por la tarde muerta.

Y aquí se acaba la historia—que sin daños ni deslices—fué, cual todo, transitoria,—Dios nos haga aquí felices—y luego nos dé la gloria.

ANTONIO ALCALDE VALLADARES.  
17 de Marzo de 1861.

Por todo lo no firmado,  
Acisclo de Prados.

**Boletin religioso.**

Hoy.—San José, esposo de Ntra. Sra.

JUBILEO CIRCULAR.

Hoy 19.—Hospicio de San Jacinto.

El sábado 16 del corriente dió principio al Setenario de Nuestra Señora de los Dolores en el santuario de la Fuente Santa á las diez de la mañana, y concluirá el Viérnes de Dolores.

El dia 16 principió el septenario, por las tardes, en el convento de las Dueñas.

En el convento de Carmelitas descalzas principió el septenario el dia 16, por las tardes.

Principió el septenario en el convento de religiosas Capuchina el dia 16, por las tardes.

**Seccion comercial.**

**MERCADOS.**

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 16 al 18 de marzo.

Trigo.—Fanegas 300, de 50 á 53-00.

Cebada.—Fanegas 00, á 00-00.

Escaña.—Fanegas 0 á 00.

Fuera de la Alhóndiga.

No hubo venta.

Carne de vaca á 42 cuartos libra.

Aceite fresco de 00 á 60 reales arroba en la ciudad.

Idem en los molinos de 00 á 49.

Al por menor, á 14 1/2 cuartos panilla.

Jabon blanco, á 17 cuartos libra.

Precios de los vinos.

En la sierra de Montilla, de 30 á 31 reales arroba.

En los Moriles de Aguilar, de 31 á 32 id.

En Córdoba de 40 á 48 id.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 14 de Abril de 1861, a las doce de su mañana.

### CORPORACIONES CIVILES.

#### BENEFICENCIA.

Retasa.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

Núm. 1067 del inventario. Un olivar con casa lagar de teja, procedente del hospital de Crónicos de esta ciudad, que radica al sitio Casillas de Velasco, término de Montoro; consta de 15 fanegas y 7 celemines, equivalentes a 9 hectáreas, 54 áreas y 6 centiáreas, con 2120 olivos y 20 plazas vacantes. Tiene parte de cerca en la que se comprende una casa lagar de teja en mal estado. Le han graduado los peritos 1840 rs. de renta anual, por los que nuevamente ha sido capitalizado en 41,400 reales y retasado en 46,000 rs., ipso para la subasta.

Las advertencias 1.ª y 2.ª, iguales a las anteriores.

3.ª El precio en que fuesen rematadas las fincas anteriores se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.º de la ley de 1.º de Mayo de 1855. 4.ª y 5.ª iguales a las anteriores.

6.ª A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa y corte de Madrid y en la ciudad de Montoro.

Las notas 1.ª y 2.ª iguales a las anteriores.

#### PROPIOS.

Fincas urbanas. Menor cuantía.

Núm. 452 del inventario. Un corral nombrado del Consejo, procedente del caudal de Propios de la villa de Adamuz, que radica en la calle del mismo nombre; término de indicada villa: se compone de 648 varas, equivalentes a 459 metros y 84 milímetros cuadrados. Le han graduado los peritos 80 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizado en 1440 rs. y tasado en 3054, lipo para la subasta.

Núm. 453 del inventario. Una casa fragua, sita en el Pozo del Consejo de la villa de Espiel, procedente de su caudal de Propios, formada sobre 36 varas cuadradas, y contiene una sola pieza. Le han graduado los peritos 200 reales de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 3600 rs. y tasada en 4100, y siendo mayor la capitalización se subasta por ella.

Instrucción pública inferior.

Fincas rústicas Menor cuantía.

Núm. 4159 del inventario. Una haza de olivar, procedente del hospital de Nra. Sra. de Gracia de la villa de Espejo, que radica al pago de cerro Gaitero, término de dicha villa; se compone de 7 celemines equivalentes a 35 áreas y 74 centiáreas con 38 olivos. Le han graduado los peritos 80 rs. de renta anual; por los que ha sido capitalizada en 4,800 rs. y tasada en 4,700 rs. y siendo mayor la capitalización se subasta por ella en 4,800 rs.

Las advertencias iguales a las anteriores, excepto la sexta que a la vez que en esta capital se celebrará otro remate en el mismo día y hora en la villa de Castro.

Las notas iguales a las anteriores.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.

## RELACION de los nombres y apellidos de los cosarios, con el pueblo de su naturaleza y posadas donde paran.

Antonio Morales y Gerónimo Espinosa, de Baena.—Posada del Huerto de San Pablo.

Francisco Manuel Carpio, de Castro del Río.—Idem.

Manuel Ramirez, de Aguilar.—Idem.

Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, José Rodriguez, de Fernan-Nuñez.—Posada de San Antonio.

Manuel Gutierrez, de Cañete.—Idem.

Juan Castellano, de Santaella.—Idem.

Francisco Diaz y Andrés Perez, de Obejo.—Posada del Toro.

Juan Colchero, de Pozoblanco.—Posada de la Pulla.

José Perez y Juan Perez, de Palma del Río.—Idem.

Agustin Robles y Juan Castellero, de Montalban.—Idem.

Francisco de Luque, de Montoro.—Posada de la Madera.

Antonio Escalera, de Ecija.—Idem.

Juan Romero y Juan Bravo, de Castro del Río.—Posada de San Rafael, calle de Mota.

Salvador Dieguez, de Ecija.—Idem.

Andrés Montero, de La Campana.—Idem.

Francisco Perez, de Aguilar.—Idem.

Rafael Panadero, de la Rambla.—Posada del Potro.

Ildefonso Caballero, de Montoro.—Posada de la Espada.

José Lopez, Juan Calvo y Ildefonso Ruiz, del Viso de Pedroches.—Idem.

Antonio Morales, de Pozoblanco.—Idem.

José María Valera y Francisco Vencelada, de Bujalance.—Posada Nueva del Carmen, calle de San Pablo.

Joaquín Redondo, de Pozoblanco.—Idem.

José Madrid, Juan Madrid y Antonio Madrid, de Espiel.—Idem.

Miguel Sanz y Joaquín Benavente, de Fuente Obejuna.—Posada de Santa Marta.

Antonio Aguilera, de Priego.—Posada de la Yerba.

Cristóbal Arenas y Bartolomé Obreiro, de Adamuz.—Idem.

Cristóbal Navas, de Doñamencia.—Idem.

José Jurado y Juan Buenestado, de Villanueva de Córdoba.—Idem.

Francisco Rodriguez, de Bujalance.—Idem.

Francisco Garcia, de Valenzuela.—Idem.

Francisco Gomez, de Andújar.—Idem.

Manuel Tabares y Francisco de Luque, de Montoro.—Posada del Obispo Blanco.

Fidel Charquero y Antonio Pulgarin, del Carpio.—Idem.

Ildefonso Castilla, de Pedro Abad.—Idem.

Miguel Estremera y Rafael Rodriguez, de Villafranca.—Idem.

Idem.

**Arrendamiento.**—Se ha Ace desde San Juan próximo de la casa núm. 3 calle de las Campanas, toda acristalada: la persona a quien le acomode podrá avistarse con su dueño don Antonio Valero Ruiz, que vive calle de D. Rodrigo núm. 93. (S.) 4

**Arrendamiento.**—El de la huerta Chica ó del Cabo, situada en el arcol de la sierra de este término, para desde San Miguel de 1862 en adelante: en la secretaria del Excelentísimo Señor Conde de Gavia, calle de Santa Ana núm. 4 moderno darán razon. 2

**Arrendamiento.**—Desde el día ó desde San Miguel próximo se arrienda la huerta llamada del Alcázar, sin jardines, situada dentro de esta ciudad, con su magnífica casa.

En la calle de Ambrosio de Morales, núm. 3, donde habita su dueño, se halla de manifiesto el pliego de condiciones y demas antecedentes que soliciten, los que quieran enterarse de este arrendamiento. (S) Mz.

ESTACIONES.		De Cádiz a Sevilla.	
		Mañ.	Tarde.
Cádiz.	(salida)	7 20	10 15
Trocadero.		8 10	11 10
Puerto-Real.		8 11	11 11
Puerto.		8 27	11 20
Jerez.	(llegada)	8 50	11 50
Lebrija.	(salida)	9 9	12 10
Las Cabezas.		9 36	1 1
Utrera.		10 23	1 50
Dos Hermanas.		11 6	2 30
Sevilla.	(llegada)	11 35	3 31

ESTACIONES.		De Sevilla a Cádiz.	
		Mañ.	Tarde.
Sevilla.	(salida)	7 45	10 30
Dos Hermanas.		8 12	11 15
Utrera.		8 45	11 45
Las Cabezas.		9 25	12 30
Lebrija.	(llegada)	9 55	1 3
Jerez.	(salida)	10 45	1 12
Puerto.		11 19	1 46
Puerto-Real.		11 33	1 46
Trocadero.		11 46	1 46
Cádiz.	(llegada)	12 15	2 15

ESTACIONES.		De Cádiz a Sevilla.	
		Mañ.	Tarde.
Cádiz.	(salida)	7 45	10 30
Trocadero.		8 12	11 15
Puerto-Real.		8 45	11 45
Puerto.		9 25	12 30
Jerez.	(llegada)	9 55	1 3
Lebrija.	(salida)	10 45	1 12
Las Cabezas.		11 19	1 46
Utrera.		11 33	1 46
Dos Hermanas.		11 46	1 46
Sevilla.	(llegada)	12 15	2 15

ESTACIONES.		De Sevilla a Cádiz.	
		Mañ.	Tarde.
Sevilla.	(salida)	7 45	10 30
Dos Hermanas.		8 12	11 15
Utrera.		8 45	11 45
Las Cabezas.		9 25	12 30
Lebrija.	(llegada)	9 55	1 3
Jerez.	(salida)	10 45	1 12
Puerto.		11 19	1 46
Puerto-Real.		11 33	1 46
Trocadero.		11 46	1 46
Cádiz.	(llegada)	12 15	2 15

## TARIFA de precios en los ferro-carriles de Cádiz a Sevilla.

	1.ª clase.		2.ª clase.		3.ª clase.	
	R.	C.	R.	C.	R.	C.
De Cádiz al Trocadero	3	»	2	»	1	»
— a Puerto-Real.	4	»	3	»	2	»
— al Puerto.	6	»	4	»	3	»
— a Jerez.	13	»	9	»	6	»
— a Lebrija.	26	»	19	»	12	»
— a Las Cabezas.	33	»	24	»	15	»
— a Utrera.	42	»	31	»	19	»
— a Dos Hermanas.	49	»	36	»	22	»
— a Sevilla.	54	»	40	»	24	»

Los pasajeros que desde Jerez hayan de viajar hacia Sevilla ó estaciones intermedias deberán tomar el billete y el tren en la estación de línea de Sevilla, situada a la salida de la calle de Medina y los que se dirijan hacia Cádiz deberán hacerlo en la estación de la línea al Trocadero en la calle del Pozvenir.

## Interesante á los propietarios, arquitectos y maestros de obras.

En la nueva fábrica de materiales de construcción denominada *Vista Alegre*, sita en las afueras de la puerta de Almodóvar, se encuentra para su venta un abundante surtido de cal, yeso, ladrillos y baldosas de diferentes dimensiones, losetas á la sevillana y mampuesto; todo elaborado con perfección, y cuyos precios son los siguientes:

El cahiz de cal muerta 26 rs.—La fanega de yeso, 9 rs. 50 cént.—La fanega de cal en vivo, 20 rs.—El 100 de ladrillos comunes, marco de Avita, 24 rs.—El 100 id. de otros mayores y gruesos para fabrica, 38 id.—El 100 id. de otros mas grandes para repisas ó vuelos dejados.—El 100 id. de baldosas, de una tercia en cuadro, 73 id.—El 100 id. de otras de una cuarta en id, 60 id.—El 100 id. de losetas á la sevillana, 95 id.—La carga de medios ladrillos, 5 rs. 50 cént.—La carga de mampuesto, 2 rs.

## Ventas.—Las haciendas

unidas llamadas de los Naranjuelos, Torrecilla y Mesa Cordera, compuestas de olivar y viña con su huerta de naranjal y árboles frutales con casa de teja.

Se enagena á voluntad de su dueño, advirtiendo que tienen agua de pie en varios veneros, y que se hallan media legua de esta ciudad por cima de la nombrada la Palomera, pago del Tocoñar bajo.

Asimismo la casa número 7, antiguo y 4 moderno en la calle Espaldas de Santa Clara de esta capital.

Y las tres quintas partes de otra casa número 36 tambien antiguo, en la calle de Carneceros, esquina á la plazuela de Concha, inmediata á la puerta de Santa Catalina de la Santa Iglesia Catedral de ella, que las otras dos quintas partes corresponden á D. Rafael Viguera de igual domicilio.

El sugeto que desee adquirirlas podrá avistarse con D. Ambrosio Crespo y Gomez, que vive en la calle de Jesus Maria, número 4.º moderno. (S.)

## Los editores de las Ediciones Populares á los señores suscritores de Córdoba.

Habiendo resuelto esta empresa no seguir sirviendo ningun pedido por conducto de D. José Gutierrez, correspondiente que ha sido de esta casa, establecido en la calle de Valladares núm. 4, se ruega á los Sres. que hayan estado suscritos á las *Ediciones Populares*, y han dejado de recibir las entregas mensuales con la puntualidad que tenemos acreditada, se sirvan renovar si gustan, la suscripcion en la libreria de don Francisco Lozano, en donde se les servirán los pedidos á vuelta de correo, desde la última entrega que tienen recibida.

Advertimos muy espresamente al público, que no servimos en adelante ningun pedido que por conducto de dicho señor Gutierrez se nos haga.

Madrid 7 de Marzo de 1861.—Los editores, *Manini*, hermanos.

**QUIERO DINERO,**  
PIEZA EN UN ACTO Y EN VERSO.  
original de  
**Don Antonio Alcalde Valladares.**  
Véndese en la redaccion de este periódico á 4 reales ejemplar.  
Editor responsable, ACISCLODEPRADOS  
CORDOBA:  
Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 13 á cargo de D. José Gomez.